



CARGO DE DOCUMENTO INGRESADO

Trámite	2012 - 126562 - Osinergmin Central - 20 2014/07/15 6:06 PM
Remitente	PLUSPETROL NORTE S.A.
Documento	CARTA Nro. PNP-OPE-0118-2014
Dirección	AV. REPUBLICA DE PANAMÁ N° 3055, PISO 8
Asunto	REMITEN INFORMACION AVANCE PROGRAMA DE ADECUACION Y CRONOGRAMA DE EJECUCION DUCTOS LOTE 1AB Y 8
Observación	OF. 5134-2012-OS-GFHL-UPPD
Oficina de Destino	OSINERGMIN

Recuerde que para un próximo trámite debe señalar el número de expediente 201200126562

Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería

Bernardo Monteagudo 222

Servicio telefónico de atención al ciudadano: LIMA 01-2193410/PROVINCIAS 0800-41800(línea gratuita)

OCHEVARRÍA



PRES	OSINERGMIN	GFM
GFGN	SAN ISIDRO	GART
GG	RECIBIDO	JARU
GFHL	15 JUL 2014	OTROS
QUE		OR
201200126562		18:04
REGISTRO		NORA
LA RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO NO IMPLICA CONFORMIDAD		

Pluspetrol Norte S.A.

Av. República de Panamá 3055 Piso 8 - San Isidro

Lima - Perú

Telf. : (51-1) 411-7100

Fax : (51-1) 411-7117

PPN-OPE-0118-2014

San Isidro, 15 de Julio del 2014

Señores

**Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía
OSINERGMIN**

Av. Bernardo Monteagudo N° 222

Magdalena del Mar

Atención: Félix Amemiya Hoshi

Gerencia de Fiscalización de Hidrocarburos Líquidos

Asunto: **Respuesta al Oficio N° 5134 – 2012/OS-GFHL-UPPD, Avances del Programa de Adecuación**

De nuestra atención:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en relación al Oficio No. 5134-2012-OS-GFHL/UPPD remitido el 14 de junio de 2012, mediante el cual solicitan a Pluspetrol que a partir de la notificación de dicho Oficio, informe trimestralmente a vuestra entidad sobre el estado de los avances del Programa de Adecuación y Cronograma de Ejecución de los Ductos de los Lotes 1AB y 8.

En cumplimiento del referido Oficio, adjuntamos la información relacionada al trimestre abril – junio del 2014.

Aprovechando la oportunidad para saludarlo cordialmente, quedamos de usted.

Atentamente,

Eduardo Maestri
Gerente Ejecutivo

PA



**Avance del Programa de Adecuación - Primera Disposición
Complementaria del D.S. N°-081-2007-EM**

Empresa: Pluspetrol Norte S. A.
Lote: 8
Trimestre: Abril - Junio 2014

Fecha: 10 de Julio del 2014

Artículo del Anexo 1	Actividad	Cronograma Aprobado		% de Avance	Comentarios
		Fecha Inicio	Fecha Término		
15	Contenido del Estudio de Riesgo.	01-ago-10	31-jul-15	100%	Documento elaborado y presentado al Osinergrmin. En la actualidad se encuentra en revisión por PPN para levantar las observaciones efectuadas.
17	Válvulas de bloqueo del ducto.	01-ago-10	31-jul-15	25%**	- PPN envió la carta N° PPN-OPE-0041-2014 que da respuesta a las observaciones emitidas por el Osinergrmin con respecto al oficio N° 4541-2013-OS-GFHL-UPPD sobre la ubicación de las válvulas. Se solicita amablemente a Osinergrmin la aprobación de dicha carta. - Se compraron las válvulas.
18	Trampas de lanzamiento y recepción de raspatabos.	01-ago-10	31-jul-15	100%	- Se tienen trampas de raspatabos en todos los oleoductos. - En lo que respecta a lo exigido por este artículo para los diesel y gasoductos, PPN emitió una carta aclaratoria sobre ello N° PPN-OPE-0110-13.
21	Obligación de contar con Sistemas SCADA.	01-ago-10	31-jul-15	25%**	- Se tienen en campo los servidores del sistema de detección de fugas para los oleoductos, así como los medidores máxicos. Actualmente en proceso de implementación.
27	Programa de Gestión de Calidad	01-ago-10	31-jul-15	100%	Aprobado por Osinergrmin.
43	Señalización del derecho de vía.	01-ago-10	31-jul-15	100%	Se tienen instalados carteles en cruces de carreteras y CCNN.
54	Control de corrosión externa.	01-ago-10	31-jul-15	20%**	- Se cuenta con un Plan de Control de Corrosión Externa el cual tiene como objetivo establecer una política y medidas de evaluación, control y prevención desde Agosto del 2011. - En ejecución los trabajos de adecuación para las líneas T3 (Batería 2 - Batería 1), T6 (Batería 9 a - EEBB Capirona), T7 (Batería 8 a Batería 1) y T5 (Batería 3 a Terminal Río Maraño).
55	Protección contra la corrosión de instalaciones metálicas expuestas a la atmósfera.	01-ago-10	31-jul-15	20%**	- Se cuenta con un Plan de Control de Corrosión Externa para ductos expuestos a la Atmósfera el cual tiene como objetivo establecer una política y medidas de evaluación, control y prevención, desde Agosto del 2011. - En ejecución los trabajos de adecuación para las líneas T3 (Batería 2 - Batería 1), T6 (Batería 9 a - EEBB Capirona), T7 (Batería 8 a Batería 1) y T5 (Batería 3 a Terminal Río Maraño).
56	Revestimientos.	01-ago-10	31-jul-15	20%**	Para los ductos que se encuentren expuestos a la atmósfera: Idem artículo 55. Para los ductos que se encuentren enterrados: Idem artículo 54.

Artículo del Anexo 1	Actividad	Cronograma Aprobado		% de Avance	Comentarios
		Fecha Inicio	Fecha Término		
62	Contenido del Manual de Operación y Mantenimiento.	01-ago-10	31-jul-15	100%	Aprobado por Osinergmin.
63	Adecuada capacitación del Personal Operador.	01-ago-10	31-jul-15	100%	Aprobado por Osinergmin.
65	Obligación de mantener en buenas condiciones las instalaciones.	01-ago-10	31-jul-15	100%	Se mantiene el Derecho de Vía en buenas condiciones, se realizan inspecciones visuales a los ductos, se mantienen los sistemas de control de presión y válvulas de bloque existentes. El desbroce de la vegetación es una operación rutinaria y se realiza con una frecuencia determinada según las zonas y yacimientos.
68	Información que debe incluir los registros de inspección, pruebas, patrullaje y monitoreo.	01-ago-10	31-jul-15	100%	Se tiene un procedimiento interno implementado para el recorrido del Derecho de Vía.
71	Implementación de Programa de Monitoreo para prevenir fallas.	01-ago-10	31-jul-15	100%	Se realizan inspecciones del Derecho de Vía y existe un procedimiento para realizar esta actividad. En adición, existe el Programa de Gerenciamiento de Integridad de Ductos - PGI que define que las actividades de monitoreo están basados en riesgos y en la amenazas a las que está expuesto el ducto. Una vez que los recorridos indiquen alguna indicación según lo nombrado en este artículo, se implementará un programa específico para evitar estas situaciones.
74	Elaborar el Manual de Seguridad del Ducto.	01-ago-10	31-jul-15	100%*	Documento elaborado y presentado al Osinergmin en plazo. En la actualidad se encuentra en revisión por PPN para levantar las observaciones efectuadas, para que Osinergmin puedan aprobar el Manual de Seguridad del Ducto, el cual incluye un plan de contingencias y un estudio de riesgos enviado en el Plan de Contingencias PPN.
76	Disposiciones aplicables al Plan de Contingencia	01-ago-10	31-jul-15	100%*	Documento elaborado y presentado al Osinergmin en plazo. En la actualidad se encuentra en revisión por PPN para levantar las observaciones efectuadas, para que Osinergmin puedan aprobar el Manual de Seguridad del Ducto, el cual incluye un plan de contingencias y un estudio de riesgos enviado en el Plan de Contingencias PPN.
78	Alcance del Plan de Contingencia.	01-ago-10	31-jul-15	100%*	Documento elaborado y presentado al Osinergmin en plazo. En la actualidad se encuentra en revisión por PPN para levantar las observaciones efectuadas, para que Osinergmin puedan aprobar el Manual de Seguridad del Ducto, el cual incluye un plan de contingencias y un estudio de riesgos enviado en el Plan de Contingencias PPN.

Artículo del Anexo 1	Actividad	Cronograma Aprobado		% de Avance	Comentarios
		Fecha Inicio	Fecha Término		
80	Procedimientos para analizar fallas, accidentes e incidentes.	01-ago-10	31-jul-15	100%*	Documento elaborado y presentado al Osinergrmin en plazo.
84	Aspectos mínimos que debe contemplar el Programa de Gerencia de Riesgos.	01-ago-10	31-jul-15	100%	Se realizan inspecciones del Derecho de Vía y existe un procedimiento para realizar esta actividad. En adición, existe el Programa de Gerenciamiento de Integridad de Ductos - PGI que define que las actividades de monitoreo están basados en riesgos y en la amenazas a las que está expuesto el ducto. Así mismo, Pluspetrol cuenta con un Programa Anual de Actividades de Seguridad (PAAS) que incluye la capacitación y difusión del plan de contingencia, primeros auxilios, manejo 4x4, supervivencia en selva, uso de implementos de seguridad incluida la ropa de trabajo. También se tiene el Manual de Seguridad que está en aprobación por Osinergrmin, así como el procedimiento PR.PE.SE.03-02 correspondiente al procedimiento de ingreso de contratistas, visitas y vehículos a campo, el procedimiento PRS-PERPPN-06-01 Control Proveedores y Contratistas y el procedimiento STDSS-PERPPN 01-01 Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.
88	Planes de Abandono de las Instalaciones del Ducto.	01-ago-10	31-jul-15	N/A	Mediante D.S. 04-2011-EM se emitió el Reglamento de la Ley que regula los Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos, de fecha 19 de febrero de 2011. Conforme a esta norma, la OEFA debía publicar un inventario de los pasivos ambientales y, una vez definidos los mismos conforme al procedimiento establecido en la norma, los responsables de los mismos presentarían los Planes de Abandono en los plazos previstos en dicha norma. Es decir, en febrero de 2011 (más de un año antes del supuesto plazo previsto en el Programa de Integridad de Ductos), se emitió una norma que regula expresamente esta situación. PPN está a la espera de la publicación del Inventario de Pasivos Ambientales por parte de OEFA y presentará los Planes de Abandono que corresponda conforme a dicha norma legal. Al momento PPN no ha entregado ningún plan de abandono a ninguna entidad gubernamental.
89	Previsiones que deben tener los Planes de Abandono.	01-ago-10	31-jul-15	N/A	Ídem que el artículo anterior.

(*) Se considera 100% cuando el documento fue entregado en el plazo previsto y comprometido.

(**) Corresponde a los ductos a adecuar: T3 (Batería 2 - Batería 1), T6 (Batería 9 a - EEBB Capirona), T7 (Batería 8 a Batería 1) y T5 (Batería 3 a Terminal Marañón).

**Avance del Programa de Adecuación - Primera Disposición
Complementaria del D.S. N°-081-2007-EM**

Empresa: Pluspetrol Norte S. A.
Lote: 1AB
Trimestre: Abril - Junio 2014

Fecha: 10 de Julio del 2014

Artículo del Anexo 1	Actividad	Cronograma Aprobado		% de Avance	Comentarios
		Fecha Inicio	Fecha Término		
15	Contenido del Estudio de Riesgo.	01-ago-10	31-jul-15	100%	Documento elaborado y presentado al Osinergmin. En la actualidad se encuentra en revisión por PPN para levantar las observaciones efectuadas.
17	Válvulas de bloqueo del ducto.	01-ago-10	31-jul-15	25%**	- PPN envió la carta N° PPN-OPE-0041-2014 que da respuesta a las observaciones emitidas por el Osinergmin con respecto al oficio N° 4541-2013-OS-GFHL-UPPD sobre la ubicación de las válvulas. Se solicita amablemente a Osinergmin la aprobación de dicha carta. - Se compraron las válvulas para los ductos comprendidos en las trazas R2 (Cap. Sur a Gathering Station), R3 (Huayuri - Cap. Sur) y R4 (Shiviyacu - Huayuri).
18	Trampas de lanzamiento y recepción de raspatubos.	01-ago-10	31-jul-15	100%	- Se tienen trampas de raspatubos en todos los oleoductos. - En lo que respecta a lo exigido por este artículo para los diesel y gasoductos, PPN emitió una carta aclaratoria sobre ello N° PPN-OPE-0110-13.
21	Obligación de contar con Sistemas SCADA.	01-ago-10	31-jul-15	25%**	- Los trabajos del Contratista de Automatización iniciarán en Agosto de 2014. Las primeras actividades a realizarán serán la elaboración de la ingeniería de detalle y la compra de los PLCs e instrumentos.
27	Programa de Gestión de Calidad	01-ago-10	31-jul-15	100%	Aprobado por Osinergmin.
43	Señalización del derecho de vía.	01-ago-10	31-jul-15	100%	Se tienen instalados carteles en cruces de carreteras y CCNN.
54	Control de corrosión externa.	01-ago-10	31-jul-15	20%**	Se cuenta con un Plan de Control de Corrosión Externa el cual tiene como objetivo establecer una política y medidas de evaluación, control y prevención desde Agosto del 2011. En proceso de evaluación de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de adecuación de los ductos comprendidos en las trazas R2 (Cap. Sur a Gathering Station), R3 (Huayuri - Cap. Sur) y R4 (Shiviyacu - Huayuri).
55	Protección contra la corrosión de instalaciones metálicas expuestas a la atmósfera.	01-ago-10	31-jul-15	20%**	Se cuenta con un Plan de Control de Corrosión Externa para ductos expuestos a la Atmósfera el cual tiene como objetivo establecer una política y medidas de evaluación, control y prevención, desde Agosto del 2011. Se emitió el pliego de licitación para los trabajos de adecuación de los ductos comprendidos en las trazas R2 (Cap. Sur a Gathering Station), R3 (Huayuri - Cap. Sur) y R4 (Shiviyacu - Huayuri).

Artículo del Anexo 1	Actividad	Cronograma Aprobado		% de Avance	Comentarios
		Fecha Inicio	Fecha Término		
56	Revestimientos.	01-ago-10	31-jul-15	20%**	Para los ductos que se encuentren expuestos a la atmósfera: Idem artículo 55. Para los ductos que se encuentren enterrados: Idem artículo 54.
62	Contenido del Manual de Operación y Mantenimiento.	01-ago-10	31-jul-15	100%*	Aprobado por Osinergmin.
63	Adecuada capacitación del Personal Operador.	01-ago-10	31-jul-15	100%	Aprobado por Osinergmin.
65	Obligación de mantener en buenas condiciones las instalaciones.	01-ago-10	31-jul-15	100%	Se mantiene el Derecho de Vía en buenas condiciones, se realizan inspecciones visuales a los ductos, se mantienen los sistemas de control de presión y válvulas de bloque existentes. El desbroce de la vegetación es una operación rutinaria y se realiza con una frecuencia determinada según las zonas y yacimientos.
68	Información que debe incluir los registros de inspección, pruebas, patrullaje y monitoreo.	01-ago-10	31-jul-15	100%	Se tiene un procedimiento interno implementado para el recorrido del Derecho de Vía.
71	Implementación de Programa de Monitoreo para prevenir fallas.	01-ago-10	31-jul-15	100%*	Se realizan inspecciones del Derecho de Vía y existe un procedimiento para realizar esta actividad. En adición, existe el Programa de Gerenciamiento de Integridad de Ductos - PGI que define que las actividades de monitoreo están basados en riesgos y en la amenazas a las que está expuesto el ducto. Una vez que los recorridos indiquen alguna indicación según lo nombrado en este artículo, se implementará un programa específico para evitar estas situaciones.
74	Elaborar el Manual de Seguridad del Ducto.	01-ago-10	31-jul-15	100%*	Documento elaborado y presentado al Osinergmin en plazo. En la actualidad se encuentra en revisión por PPN para levantar las observaciones efectuadas, para que Osinergmin puedan aprobar el Manual de Seguridad del Ducto, el cual incluye un plan de contingencias y un estudio de riesgos enviado en el Plan de Contingencias PPN.
76	Disposiciones aplicables al Plan de Contingencia	01-ago-10	31-jul-15	100%*	Documento elaborado y presentado al Osinergmin en plazo. En la actualidad se encuentra en revisión por PPN para levantar las observaciones efectuadas, para que Osinergmin puedan aprobar el Manual de Seguridad del Ducto, el cual incluye un plan de contingencias y un estudio de riesgos enviado en el Plan de Contingencias PPN.
78	Alcance del Plan de Contingencia.	01-ago-10	31-jul-15	100%	Documento elaborado y presentado al Osinergmin en plazo. En la actualidad se encuentra en revisión por PPN para levantar las observaciones efectuadas, para que Osinergmin puedan aprobar el Manual de Seguridad del Ducto, el cual incluye un plan de contingencias y un estudio de riesgos enviado en el Plan de Contingencias PPN.
80	Procedimientos para analizar fallas, accidentes e incidentes.	01-ago-10	31-jul-15	100%*	Documento elaborado y presentado al Osinergmin en plazo.

Artículo del Anexo 1	Actividad	Cronograma Aprobado		% de Avance	Comentarios
		Fecha Inicio	Fecha Término		
84	Aspectos mínimos que debe contemplar el Programa de Gerencia de Riesgos.	01-ago-10	31-jul-15	100%	Se realizan inspecciones del Derecho de Vía y existe un procedimiento para realizar esta actividad. En adición, existe el Programa de Gerenciamiento de Integridad de Ductos - PGI que define que las actividades de monitoreo están basados en riesgos y en la amenazas a las que está expuesto el ducto. Así mismo, Pluspetrol cuenta con un Programa Anual de Actividades de Seguridad (PAAS) que incluye la capacitación y difusión del plan de contingencia, primeros auxilios, manejo 4x4, supervivencia en selva, uso de implementos de seguridad incluida la ropa de trabajo. También se tiene el Manual de Seguridad que está en aprobación por Osinergmin, así como el procedimiento PR.PE.SE.03-02 correspondiente al procedimiento de ingreso de contratistas, visitas y vehículos a campo, el procedimiento PRS-PERPPN-06-01 Control Proveedores y Contratistas y el procedimiento STDSS-PERPPN-01-01 Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.
88	Planes de Abandono de las Instalaciones del Ducto.	01-ago-10	31-jul-15	N/A	Mediante D.S. 04-2011-EM se emitió el Reglamento de la Ley que regula los Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos, de fecha 19 de febrero de 2011. Conforme a esta norma, la OEFA debía publicar un inventario de los pasivos ambientales y, una vez definidos los mismos conforme al procedimiento establecido en la norma, los responsables de los mismos presentarían los Planes de Abandono en los plazos previstos en dicha norma. Es decir, en febrero de 2011 (más de un año antes del supuesto plazo previsto en el Programa de Integridad de Ductos), se emitió una norma que regula expresamente esta situación. PPN está a la espera de la publicación del Inventario de Pasivos Ambientales por parte de OEFA y presentará los Planes de Abandono que corresponda conforme a dicha norma legal. Al momento PPN no ha entregado ningún plan de abandono a ninguna entidad gubernamental.
89	Previsiones que deben tener los Planes de Abandono.	01-ago-10	31-jul-15	N/A	Ídem que el artículo anterior.

(*) Se considera 100% cuando el documento fue entregado en el plazo previsto y comprometido.

(**) Corresponde a los ductos a adecuar: R2 (Cap. Sur a Gathering Station), R3 (Huayuri - Cap. Sur) y R4 (Shiviyacu - Huayuri).